



Foro de PI para el Desarrollo de la Competitividad del Sector Empresarial e Industrial

Construyendo y fortaleciendo redes para mejorar la calidad y protección del sistema de PI.

Leonardo Uribe C.

Director General del Registro de la Propiedad Industrial
Ministerio de Comercio e Industrias

OBJETIVO

- ▶ Fortalecer la Dirección, fomentar el uso de la Propiedad Industrial (PI) y concienciar a empresas, productores y emprendedores panameños de los beneficios que puede conllevar un uso estratégico de la PI para proteger sus activos intangibles.

4 EJES ESTRATÉGICOS

1. *Automatización de procesos administrativos y fortalecimiento de la dirección*
2. *Calidad y excelencia*
3. *Promoción de la propiedad industrial en Panamá*
4. *Internacionalización*

1. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN

A. Migración de nuestra plataforma informática al IPAS de OMPI

Optimizar procesos y servicios que ofrece la DIGERPI

Iniciativas

- a. Mejorar la gestión de los procesos
- b. Contar con personal apropiado
- c. Presentación y gestión electrónica de solicitudes
- d. Firma manuscrita digitalizada o firma electrónica
- e. Optimizar la utilización de los sistemas ofimáticos instalados en la Oficina
- f. Divulgar información sobre P.I. a través de la página web

2. CALIDAD Y EXCELENCIA

A. Mejora en los servicios que ofrece la DIGERPI a sus clientes

Acciones con el fin de facilitar a los usuarios el acceso a la información

Iniciativas

- a. Mejoras en los procedimientos de tramitación
- b. Crear nuevos productos y/o servicios y mejorar los existentes

Mejorar los procedimientos de tramitación

Iniciativas

- a. Establecer acciones enfocadas al cumplimiento, disminución y simplificación de trámites
- b. Fomento de la comunicación interna, mejora de las relaciones interpersonales y del trabajo en equipo

2. CALIDAD Y EXCELENCIA

A. Mejora en los servicios que ofrece la DIGERPI a sus clientes

Prioridad a la transparencia dentro de la Dirección y al fomento de la comunicación dentro de los Departamentos

Iniciativas:

- a. Convocar reuniones internas periódicas dentro de cada Departamento para fomentar la transparencia y comunicación transversal.

Certificaciones de procesos por una entidad independiente

Iniciativas

- a. Iniciar los trámites de certificación de los procesos de gestión,
 - i. Marcas,
 - ii. Patentes de Invención
 - iii. Variedades Vegetales
 - iv. Derechos Colectivos y Expresiones Folclóricas

2. CALIDAD Y EXCELENCIA

B. Recursos Humanos

Dar prioridad a la formación interna del personal DIGERPI

Iniciativas:

- a. Formar al personal de la DIGERPI en temas puntuales.
- b. Gestionar la capacitación del personal de la DIGERPI en temas de propiedad industrial
- c. Establecer acciones tendientes a garantizar personal necesario y adecuado para el funcionamiento de la DIGERPI.

3. PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PANAMÁ

A. Promoción de la PI entre PYME's y emprendedores

Durante el periodo de vigencia del Plan, la DIGERPI llevará a cabo diferentes iniciativas para promocionar el uso de la PI entre PYME's y emprendedores

Iniciativas:

- a. Conformación de un equipo de capacitadores en cada tema de la propiedad industrial,
- b. Realizar jornadas, para dictar cursos, talleres y seminarios.
- c. Participar en ferias nacionales
- d. Difundir la información para PYME's y emprendedores en la página web
- e. Creación de un manual para el emprendedor**
- f. Promover la creación de incentivos, para emprendedores y PYME's, inscritas en la AMPYME

3. PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PANAMÁ

B. Promoción de la PI en Universidades y Escuelas Secundaria

Realizar una serie de acciones orientadas tanto a estudiantes como a profesores

Iniciativas:

- a. Establecer acciones de formación orientadas a estudiantes
- b. Organizar acciones orientadas a personal docente e investigador para promover la PI
- c. Crear material didáctico de apoyo para estudiantes y profesores
- d. **Creación de un proyecto de Ley para Promover el uso de la propiedad intelectual para la protección de los resultados de las investigaciones, con el propósito de fomentar la investigación científica y técnica, contribuir a la generación, difusión y transferencia del conocimiento**

3. PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PANAMÁ

C. Promoción de la PI entre las Administraciones Públicas

Dar a conocer la importancia de la PI y los servicios que ofrece a los usuarios y brindarles asesorías cuando así se requiera

Iniciativas:

- a. Establecer acciones orientadas a personal docente e investigador para promover la PI

D. Impulso a las vías de comunicación: incremento de visibilidad de la DIGERPI

En coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicación del MICI, aumentar la visibilidad de la DIGERPI en redes sociales

- a. Crear perfiles institucionales en redes sociales
- b. Publicación del boletín informativo electrónico
- c. Creación de videos alusivos a la PI y su publicación a través de medios disponibles y redes sociales.
- d. Fomentar relaciones con medios de comunicación

3. PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PANAMÁ

E. Promoción de los datos estadísticos de las distintas modalidades de PI

Facilitar el acceso a los datos estadísticos sobre PI que la DIGERPI

Iniciativas:

- a. Difundir, a través de la página web, servicios estadísticos de la DIGERPI
- b. Realizar informes estadísticos a la medida
- c. Publicar, periódicamente informes estadísticos de la DIGERPI

F. Fomento de la relación con socios estratégicos

Crear una verdadera cultura de uso y respeto de la PI, la DIGERPI requerirá de la colaboración de socios estratégicos

- a. Firmar convenios de colaboración con nuevos socios estratégicos, como universidades, centros de investigación, instituciones públicas de investigación
- b. Participar en reuniones sectoriales
- c. Crear foro intercambio de opiniones con juzgados, aduanas y fiscalías

3. PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN PANAMÁ

G. Fomento de la Transferencia de Tecnología

Aumentar la ventaja competitiva de las universidades, emprendedores y empresas

Iniciativas:

- a. Promover Transferencia de Tecnología a través de la página web de la DIGERPI
- b. Establecer acciones de promoción de la Transferencia de Tecnológica (TT)
- c. Elaborar, en conjunto con los nuevos socios estratégicos, nuevos modelos de contratos de TT
- d. Participar en reuniones del Grupo de trabajo de TT
- e. Promover el intercambio universidad-empresa
- f. Realización de concursos nacionales de invenciones y utilización de la información contenida en los documentos de patentes

4. INTERNACIONALIZACIÓN

A. Fomento de las relaciones con otras Oficinas Nacionales y Organismos Supranacionales de PI

Fomentar las relaciones bilaterales y multilaterales con otras oficinas nacionales y supranacionales de PI

Iniciativas:

- a. Asistir a reuniones bilaterales y de Grupos de trabajo
- b. Firmar Memorando de Entendimiento, para establecer acuerdos **Patent Prosecution Highway o PPH**, con oficinas de renombre o para participar en el **PPH Global**

B. Fomento de las relaciones con el resto de América Latina

Fortalecer nuestra presencia en los foros centro y sur americanos

Iniciativas:

- a. Establecer actuaciones que nos permitan fortalecer nuestra relación con los demás países centroamericanos
- b. Reforzar nuestras actuaciones en el marco del Programa **PROSUR**

4. INTERNACIONALIZACIÓN

C. Fomento de la presencia panameña en foros internacionales de PI.

Promover y reforzar la presencia de la DIGERPI en foros y programas centroamericanos e internacionales

Iniciativas:

- a. Participar en Foros Internacionales para la defensa los intereses panameños en materia de PI
- b. Participar en proyectos y programas regionales y/o internacionales

D. Promoción del sistema “Patent Prosecution Highway (PPH)”

Impulsar la internacionalización de nuestras empresas y la protección de los resultados de las investigaciones de nuestras universidades

Iniciativas:

- a. Promover el PPH y su uso
 - i. Con algunas oficinas particulares o a través del PPH Global
 - ii. Posible firma de convenio con la Oficina Europea de Patentes, para cooperación técnica, cooperación reforzada y validación

4. INTERNACIONALIZACIÓN

E. Apoyo a empresas, PYME's y emprendedores en la internalización, para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior

Estimular la protección internacional de la tecnología panameña a través de las patentes o de los modelos de utilidad

Iniciativas:

- a. Fomentar el uso del sistema PCT
- b. Promover la protección de las obtenciones vegetales, fuera del país

F. Apoyo a empresas, PYME's, productores y emprendedores en la internalización de sus actividades comerciales, marcas, denominaciones de origen, marcas colectivas, en el exterior

- a. Promover el registro de marcas en el extranjero
- b. Promover la creación y reconocimiento de DO, IG e IP, para productos nacionales y su reconocimiento en el ámbito internacional

Leonardo Uribe C.

Director General del Registro de la Propiedad Industrial
Ministerio de Comercio e Industrias

luribe@mici.gob.pa

Avenida Ricardo J. Alfaro
Edificio Plaza Edison
Piso 2

Tel: 560-0705 ó 560-0700, ext. 5922